

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales linea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real linea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

<p>AÑO VII. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.</p>	<p>REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.</p>	<p>Miércoles 5 de Enero de 1887.</p>	<p>SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.</p>	<p>NÚM. 902.</p>
---	--	---	---	-------------------------

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

A «La Provincia»

La materia que es objeto de discusión, con nuestro colega, es sobrado conocida, para que hayamos de poner formal empeño, en ir ratificando nuestras afirmaciones, que se han pretendido falsear, ni en contestar uno por uno los juveniles atrevimientos de *La Provincia* que suponemos le han escapado al correr de la pluma y en los que dá mas muestra de impremeditación que de cordura.

Nuestro primer artículo no ha sido contestado. Confundiendo tiempos, con encantadora tontería, se hizo argumento del *mas eres tu*; pero nosotros demostramos que la coalición de 1884 vino de arriba y tuvo por objeto defender el sufragio, y probar á los partidos extremos que, dentro de la monarquía había quien protestaba de los atropellos de los conservadores, aliándose con ellos para librar batalla en favor de la legalidad, batalla cuyo resultado fué, condena de muerte para el partido del señor Cánovas del Castillo y un triunfo inmenso para la Monarquía Constitucional, pues robusteció su fuerza y su autoridad, la legalidad alcanzada en la constitución de los municipios. La coalición de 1886 vino de abajo, nació vergonzante, raquítica preñada de mutuas traiciones y no tuvo mas objeto que la satisfacción mezquina de celos y de envidias. *La Provincia* ha pretendido cubrirla con el manto de un pensamiento noble; afirmó, sin prueba; atacó, en retirada y el fuego del enemigo la ha obligado al silencio.

—¿Cuales son los abusos y los escándalos, cual el caciquismo que pretendía imperar en la administración provincial....?—Cítelos el colega; pero no, calle: sos amigos y aliados serian, en todo caso, los que habian de pedirle cuentas, por sacarlos á la vengüenza pública.

No hemos de seguir á *La Provincia* en sus huidas, ni mezclar en esta

discusión, materia distinta de la que ha sido objeto de debate; para contestar el tejido de argucias empleado por nuestro colega, fuera preciso tiempo y paciencia, que no nos sobra, y llevar al aburrimiento á nuestros lectores, y estos y los del colega con lo dicho pueden ya dar sentencia sin necesidad de que en escrito de réplica afirmemos una vez mas los fundamentos de la demanda.

No ya al partido conservador, á sus representantes en la Diputación acusamos de haber arriado la bandera monárquica y sepa *La Provincia* que no lo hicimos como afirmación absoluta y menos con muestra de regocijo; fué para que el colega rompiera el silencio que en la Diputación guardaron sus amigos, é hiciera, una declaración solemne de adhesión á la Monarquía Constitucional, en nombre de los que en Gerona, se llaman conservadores, pues teníamos derecho á dudar de ellos, despues del vergonzante silencio guardado por sus diputados provinciales, ante los ataques certeros y elocuentes del señor Quintana.

Diga *La Provincia* de una vez si aprueba ó no aprueba la conducta de sus amigos en la Diputación. El silencio del colega es para ellos nueva condena; decídase de una vez, por su partido ó por los que en el cuerpo provincial pretenden representarle; sino los desautoriza, se hace cómplice de su delito. Conteste y no pregunte; cumpla primero, si quiere tener el derecho, de exigirnos despues respuesta.

—¿Porqué no resuelve el problema de la contradicción que entraña, su programa con la defensa estemporánea que hace de una coalición absurda y pueril?—

Era esto la síntesis de nuestro primer artículo; hacíamos una pregunta, esponíamos una duda. Ni ésta ha sido desvanecida, ni aquella contestada.

No nos ha gustado nunca discutir en tonto y así no estrañará *La Provincia* no contestemos, punto por punto, la primera parte del artículo que nos dedica; perdone esta nuestra franqueza, pero bien puede hacerlo con quien la lleva tantos años y en su ya larga carrera periodística, tiene dadas tantas pruebas de lealtad y de no huir jamás una contestación con capciosidades que pueden dar patente de travesura, aunque no título de buena fé.

La reificación del colega, convirtiendo al singular lo que escribió pri-

mero en plural, simplifica nuestra tarea; por lo menos nos ahorra media negación. Vaya quitando *eses* y sustituyalas por nombres como lo ha ofrecido; así á lo menos irá aproximándose á la realidad de los hechos y no dará lugar á dudas y á maliciosas interpretaciones.

Ahora, como de paso, le diremos que no hemos confesado, ni que hubiera lucha entre los nuestros, para la Presidencia de la Diputación, ni que buscáramos la alianza de sus amigos. Negamos lo primero, como negamos lo segundo; dé el colega á las palabras y á los verbos su verdadero valor gramatical y no nos hará decir por descuido ó torpeza, lo que es solo invento de su malicia.

Vamos á dar cima á nuestra tarea contestando á los ataques que, á las últimas elecciones provinciales, dirige nuestro colega.

Luchamos en ellas con nuestras propias fuerzas, contra las dos ramas de la familia conservadora, contra los posibilistas y federales, de 8 puestos ganamos 7 é intervenimos en la adjudicación del octavo.—¿Se nos pedirán pruebas?—La derrota de los coalicionistas se debe: 1.º á que el país reprobó su conducta, avergonzándose muchos conservadores de votar á republicanos y muchos republicanos de dar sus sufragios á los que, cuando están en el poder, se convierten en sus verdugos y los lanzan, de la legalidad, á las revoluciones, para darse despues el gusto de acuchillarlos, y despues á la desconfianza mútua que había entre sus candidatos. Como se esplica de otra suerte, el resultado de las actas de Amer y Llagostera en favor del señor Rigau contra los señores Vilardell y Alsina; como el de Celrá á favor de éste, contra los dos primeros?—Si en Amer y Llagostera los amigos de D. Narciso Rigau hubieran cumplido con don Francisco Vilardell, como cumplió éste con aquel, en los pueblos en que tenía influencia, el señor Vilardell, que no el señor Rigau, hubiera sido quien se sentara en la Diputación. No convino así y se hizo el milagro.—¿Cómo?—Pregunte, quien quiera saberlo, á don Alberto Camps y Armet; como jefe de los conservadores, en la provincia, podrá decirnos tal vez, el porque de la diversidad de opiniones que hubo entre sus correligionarios. No olvide el colega que en estos pueblos los alcaldes y las mesas electorales resultaron conservadoras.

Las elecciones todas verificadas por

nuestro partido, desde que á la muerte del malogrado Rey D. Alfonso XII fué llamado al poder, son nuestro mayor timbre de gloria; á los atropellos conservadores, ha sucedido la legalidad mas completa y si necesitáramos probarlo ante el tribunal de la opinión pública, esperaríamos á que por nuestros adversarios se probara un solo hecho contrario á esta legalidad y si lo conseguían nos declararíamos vencidos. En las elecciones de diputados á Córtes y provinciales y senadores verificadas en 1886, se registra un hecho digno de llamar la atención y que es una advertencia para el porvenir. No basta que el Gobierno practique la mas escrupulosa legalidad; tiene que desarmar á los partidos contrarios para que no la atropellen. Los ministeriales son los que en estas elecciones hubieron de defenderse de los conservadores, hasta el extremo de haber de preguntarnos con asombro si aun el señor Romero Robledo se hallaba al frente del Ministerio de la Gobernación.

A *La Provincia* le han salido mal las cuentas y arremete con nosotros, por haber, sin motivo, dice, salido á la defensa de nuestro querido amigo D. Pompeyo de Quintana. A ello dieron lugar las reticencias del colega; hable claro otra vez y así no habremos de molestarle ni á él ni á sus amigos, con nuevos actos de justicia.

Pongamos ya punto final con las mismas frases de *La Provincia* «si cree que algo se nos queda en el tintero, dígalo y no nos haremos rogar, por mas que creamos que tales polémicas producen cansancio á los lectores; y en último resultado si no se discute de buena fé ó se parte de afirmaciones falsas, son interminables y estériles y vale mas no intentarlas.» Conforme.

EN FAVOR DE ZORRILLA

Y CONTRA SALMERON

Madrid 2 Enero de 1887.

Los republicanos progresistas celebraron anoche una velada en el Casino de la calle de Esparteros en honor del señor Zorrilla, jefe del partido, cuyo santo fué ayer.

No asistieron más que zorrillistas, y fué muy comentada la ausencia de los diputados republicanos (solo estaba el señor Gil Sanz), y muy especialmente la del señor Salmeron

Presidió la sesión el señor La Hoz, pronunciando breves frases para indicar su objeto.

Hablaron despues otros oradores censurando la conducta del señor Salmeron y sus amigos, lo cual obligó al señor Gil Sanz á manifestar que no era aquella ocasion de juzgar la conducta de la minoría parlamentaria, por corresponder esto á la junta directiva y á la Asamblea del partido.

El señor Hidalgo Saavedra hizo un discurso lleno de intencion, doliéndose de la ausencia de determinados elementos, que, aspirando á mantenerse dentro del partido, faltaban de su puesto en los momentos en que se trataba de honrar y ensalzar al jefe indiscutible, señor Ruiz Zorrilla. «Lo cual—añadió—constituye, por lo menos, una gran torpeza, y viene á probar que algo más que cuestiones de conducta les tiene alejados de este sitio en esta noche y con la ocasion que aquí nos reúne.»

Siguieron á este los Sres. Diaz Flores, Guardia, Martin Nuñez y Gomez Rubio, que tronó—según *El Globo*—calurosamente porque los campos se deslinden, y los que hayan de irse se vayan, y lo que haya de ser sea de una vez.

El señor Ballesteros, que está menos que los anteriores en las corrientes zorrillistas, abogó porque el año que comienza sea de política de atraccion y concordia entre republicanos; hablaron de nuevo el señor Romero Gil Sanz y el señor Gomez, é hizo uso de la palabra el señor Morán para ensalzar los méritos del señor Ruiz Zorrilla, y cuéntase—dijo—que es inútil tratar de ocultar la verdad de ciertas actitudes, cuando los que las han adoptado revelan con sus actos que ni aun procuran disfrazarla.

Cerró la serie de los discursos el presidente señor La Hoz con uno en elogio de las dotes que admira en el señor Ruiz Zorrilla; para dolerse de ciertas actitudes que por lo persistentes es de temer tengan el doloroso fin previsto, y para dirigir frases de afecto y consideracion hácia los emigrados todos y muy en especial para los que sufren los rigores de la ley por los sucesos de Setiembre.

Con lo cual, y despues de redactado un telégrama de felicitacion y adhesion al jefe del partido señor Zorrilla, se dió por terminada la reunion, de la cual dice nuestro colega *El Globo* lo siguiente:

«Nota culminante. Grandes muestras de adhesion al señor Ruiz Zorrilla.

Nota triste. Una tremenda flajelacion al señor Salmeron y sus amigos, por su actitud, y más aun por su ausencia de allí en aquel momento.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 31 Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La negativa de lord Hartington de formar parte del gabinete de lord Salisbury y la imposibilidad de dirigirse á Mr. Goschen que no ha sido

elegido miembro del Parlamento, no han dejado á lord Salisbury otra alternativa que la de dirigirse á un conservador para salir de las dificultades creadas por la dimision de lord Raudolph Churchill. Se habia pensado primero en sir Hicks-Beach que ha sido ya canciller del Echiquier en el último ministerio Salisbury, pero sir Hicks-Beach quiere concluir la obra que ha comenzado en Irlanda, y que no quiere abandonar antes de haber terminado el «plan de campaña» de los nacionalistas.

Será probablemente Mr Smish quien aceptará la sucesion de lord Raudolph. Lord Salisbury, que está en el campo, no ha podido ver todavía á lord Hartington.

Habia circulado el rumor que lord Churchil se habia reconciliado con lord Salisbury, pero no es cierto.

Las divergencias de opinión que los separan, son demasiado profundas para poder desaparecer tan pronto.

Ayer se pasó todo el dia en Londres en negociaciones. Por la mañana, los jefes del partido unionista se concertaron para determinar la línea de conducta del partido. El secretario del grupo del coronel Hozer, fué á las nueve para ver á lord Hartington, y explicarle todo lo que se habia hecho durante su ausencia, y comunicarle un cierto número de cartas, entre las cuales, una muy importante de monsieur Chamberlain. Lord Hartington recibió despues sucesivamente, á sir John Lubbock, Mr. Brett, Mr. Branck y Mr. Goschen.

Todos declararon á lord Hartington que la gran mayoría del grupo no era de parecer que los unionistas entrasen en el gabinete, estimando que podian prestar al gobierno un concurso mas eficaz, conservando su independencia. Mientras que Mr. Goschen estaba en casa de lord Hartington, Mr. Chamberlain llegó. Se quedó dos horas en conferencia con lord Hartington y á las tres tomó su coche para ir á Saint James Street.

Lord Hartington recibió despues otras visitas, que todas le confirmaron la resolucion que habia tomado antes de su llegada á Londres de rehusar las proposiciones de lord Salisbury.

Los delegados búlgaros llegaron misteriosamente á Londres el 25, y se instalaron en un hotel cerca de Hyde Park; solo se supo el miércoles que estaban en Londres por haber pedido una audiencia á lord Iddesleigh. Han sido recibidos por este oficiosamente; el ministro de Estado inglés escuchó sus quejas, pero sin tomar parte activa en la conversacion. La audiencia fué bastante larga, pero parece que lord Iddesleigh desea saber más, pues ha invitado á los delegados á pasar dos dias en su casa de campo cerca de Exeter. Irán allí esta tarde.

Ayer, los tres delegados, Mrs. Grekoff, Stoiloff y Kaltcheff, acompañados del cónsul general Serbio y de

un agregado de la Legacion Serbia fueron recibidos por Lord Mayor, que les convidó á un *lunch* para el lunes próximo. Están convidados á comer el mismo dia en Fulham palace, por el obispo de Londres.

Montevideo 28.—Acaba de descubrirse una conspiracion militar cuyo objeto era derribar al gobierno. Los principales culpables han sido presos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Segun pudimos ver en los dos números correspondientes al dia primero del año de nuestros apreciables colegas *La Lucha* y *La Nueva Lucha*, los motivos que han determinado la division en dos, del decano de los periódicos locales, son puramente de orden interior y en nada afectan á las ideas políticas, de sus inspiradores. Al par que sentimos que hayan surgido tales desavenencias, nos consuela el que ellas no han de afectar la unidad de nuestro partido, pues estamos convencidos que entrambos colegas, se hallarán constantemente á nuestro lado para defender el credo y los intereses del partido constitucional, bajo la indisputable jefatura de D. Práxedes Mateo Sagasta.

—Ha presentado la dimision de alcalde constitucional de esta ciudad, don Francisco de Paula Massa.

—Con motivo de la festividad del dia de mañana, el viernes solo publicaremos medio número.

—A causa del mal tiempo, han quedado interrumpidos los trabajos que se estaban verificando para la construccion de la nueva línea telegráfica desde Puigcerdá á Ripoll, retrasándose por dicho motivo la apertura de este nuevo servicio.

—De *El Eco Bisbalense* tomamos las siguientes líneas.

«Convertidos, por fin, en faustas realidades los impacientes anuncios del rumor público, sobre las dos de la tarde del viernes último la locomotora del Tranvía del Bajo Ampurdán, arrastrando tres esbeltos vagones de segunda clase, atrajo en la estacion de nuestra villa un numeroso gentío. Por personas competentes y bien enteradas supimos que el tranvía subió la cuesta de La Pera con velocidad aproximada de treinta y tres kilómetros por hora y que la inspeccion facultativa, en su imparcial criterio, quedó muy satisfecha de los resultados.

Al emprender la marcha hácia Palamós, la animacion en los Arcos de la Carretera y cercanías de la estacion era verdaderamente extraordinaria. Los balcones llenos de curiosos, á pesar del fresco viento que soplabá, y los corros que por dó quier se formaron, retrataban fielmente el regocijo de los bisbalenses, nunca refractarios á los adelantos que se inspiran en el asentimiento general del país y que procuran al mismo el fomento de sus intereses materiales.»

—Magnífica y variada es la coleccion de juguetes que lucen en todos los escaparates de las quincallerías, con motivo de ser hoy la víspera de Reyes, llamando sobradamente la atencion de la gente menuda, la cual se desvive haciendo planes y echando cálculos sobre lo que los Magos deben dejar en sus balcones.

El gacetillero de EL CONSTITUCIONAL les ha escrito tambien su cartita, pidiéndoles le dejen un tintero, una buena pluma, y mucho papel para poder dar á sus lectores muchas, pero muchas y buenas noticias durante el año nuevo y venideros.

—A beneficio del cuerpo de coros de ámbos sexos, tendrá lugar mañana jueves, una escogida funcion en nuestro teatro en la cual y en obsequio á los beneficiados, tomarán parte la simpática contralto señorita Cuevillas, el aplaudido barítono D. Marcelo de Villamartin y el reputado coro «Orfeon Gerundense.»

Se pondrá en escena la linda zarzuela de los señores Camprodon y Arrieta titulada «Marina», desempeñada por las señoras Cuevillas y Casanovas, y los señores Villamartin, Galvez, Juvé, Villarroya, Latorre y coro general.

En el intermedio del primer al segundo acto la distinguida sociedad coral «Orfeon Gerundense» acompañada por la orquesta cantará la elejía titulada «La flor de la tumba», y al final de la «Marina» ejecutará la cantata humorística «Los Xiquets de Valls»; terminando la funcion con el coro de fumadoras de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Gran», con la Zamacueca bailada por la señora Casanovas.

El beneficio es dedicado á las sociedades recreativas de la capital y al público en general, por lo que es de esperar una buena entrada por lo bien acertado de la dedicatoria, pues nunca nuestras sociedades han dejado de corresponder á los actos de deferencia con que se las ha distinguido.

—El lunes tomó posesion del cargo de magistrado de la Audiencia de esta ciudad, nuestro apreciable amigo don Octavio Culla.

—A la avanzada edad de sesentinueve años, y despues de una penosa y cruel enfermedad, ha fallecido el dignísimo secretario que fué del Gobierno civil de esa provincia, don José F. Buitureira.

La muerte del señor Buitureira ha sido sentida por cuantos nos honrábamos con su amistad, y por todas aquellas personas que ya en asuntos del servicio, en el desempeño de su cargo, ya en asuntos particulares habian tenido que tratar con dicho señor, el cual con la mas caracterizada benevolencia atendia á cuantos á él se dirigian, complaciéndolos en lo posible.

Enviamos á su atribulada familia el mas sentido pésame por la sencible desgracia que acaba de experimentar con tal pérdida.

—Con la zarzuela «La Marsellesa» se despidió del público gerundense, la compañía que actuaba en nuestro coliseo; habiendo salido ya para Barcelona parte de los artistas que la componían.

—Mañana jueves festividad de la Adoración de los Reyes; tendrán lugar dos espléndidos bailes de Sociedad en los salones de «La Odalisca», los cuales empezarán á las cuatro de la tarde y nueve de la noche.

—Ha quedado instalada en el local que en la plaza de la Constitución ocupaba el bazar de sastrería de los señores Saliati hermanos, la ferretería que los señores Pujol y Casals tenían establecida en la calle de Ciudadanos en los bajos de la fonda de Italianos.

Además de las muchas mejoras que dichos señores han introducido en su establecimiento, hay la de haber puesto en comunicación con la Rambla de Alvarez, la tienda de la plaza de la Constitución, habiendo convertido sin duda alguna su almacén en el mejor de su clase, establecido no solo en la capital sino en la provincia.

—El sábado tuvo lugar en la carretera que de esta ciudad conduce á la villa de La Bisbal, una sensible desgracia que consternó á cuantas personas la presenciaron.

Es el caso que, venían al mercado de esta capital en su carro un matrimonio y tres hijos, y al pasar por el puente que hay en dicha carretera frente al pueblo de Bordils, hubo de espantarse el caballo, puesto que retrocediendo, se cayó con el carro del espresado puente, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto uno de los tres hijos de ocho años de edad, saliendo todos los demás muy mal parados á causa de las graves contusiones que sufrieron.

—La Sociedad «Orfeon Gerundense» ha acordado celebrar catorce bailes de máscaras que tendrán lugar los días 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de este mes y 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21 y 22 de Febrero, sin aumentar la cuota de socio, á cuyo efecto, y para que tengan mayor lucimiento dichos bailes, iluminará sus salones á la veneciana y destinará una cantidad para premiar á las máscaras que mas se distinguan por sus disfraces.

LA NOCHE-BUENA

Y EL EJÉRCITO ALEMÁN

Los periódicos franceses comentan con melancólica envidia la forma y manera con que el ejército alemán ha celebrado la Noche Buena, forma y manera que revela ciertas cualidades naturales y exclusivas de la raza alemana. He aquí el hecho:

El gran picadero de los husares de la Guardia en Potsdam, estaba la noche del 23 brillantemente iluminado. En el local había preparadas con diversos manjares y aperitivos, cinco grandes mesas, destinadas á la cena de los husares de la Guardia, que co-

mo se sabe, están mandados por el hijo del príncipe imperial. El príncipe Guillermo había de presidir el banquete de su regimiento. A las seis en punto, los húsares entraron por escuadrón en el local, y ocupó cada uno el sitio que le correspondía.

A las seis y media llegó el príncipe, vestido de gran uniforme y rodeado de los oficiales de su regimiento. Ocupó la presidencia, y terminada la cena, despues de haber pronunciado la voz militar de «¡firmes!» dirigió al regimiento la alocucion siguiente:

«Hoy es la víspera del Santo día de la Natividad. Las personas civiles celebran esta fiesta en el seno de sus familias. Vosotros, que teneis el honor de vestir el uniforme del rey, no podeis sino celebrar la fiesta en la gran familia del regimiento. Sobre estas mesas encontrareis recuerdos de este día: procurad mostraros dignos de ellos durante el año que va á comenzar. Y ahora que todos nosotros, antes de entrar aquí, hemos pensado en el que está por encima de todos, pensemos tambien en aquel á quien todos servimos aquí, y lancemos el viejo grito prusiano que enardece nuestros corazones y hace temblar á nuestros enemigos: ¡Viva su majestad el Emperador y Rey, nuestro jefe comun!»

El viva fué contestado con otro atronador y severo. Despues los soldados, con la cabeza desnuda y con el mayor recogimiento, entonaron el coro de Lutero, y el príncipe, despues de haber pasado por el frente de sus húsares, fué despedido por estos con entusiastas aclamaciones.

El futuro emperador de Alemania, hablando de su abuelo como de su jefe; el coronel de sangre imperial cenando con los soldados de su regimiento; aquellos soldados entonando el coro de Lureto.... razon tienen los periódicos franceses en decir melancólicamente que los reglamentos militares no hacen solos los ejércitos, y en desear que *La Marsellesa* despierte en los militares de la República el mismo comun y exclusivo sentimiento que el emperador y rey en los soldados de la vieja Alemania.

DESCUBRIMIENTO DE UN TESORO

La Deutsche Zeitung asegura que, segun noticias de Constantinopla, en Siwas, distrito del Asia Menor, se ha descubierto un tesoro de inmenso valor.

Dícese que un tal Kupelyan observó tiempo atras que varias personas poseían no pocas monedas de antiquísimo cuño y de procedencia desconocida.

Con la ayuda de un pastor y con el correspondiente permiso de las autoridades turcas, hizo practicar excavaciones en diversos puntos, descubriendo al fin un hermoso templo lleno de estátuas de oro, con ojos formados por piedras preciosas.

Encontró ademas infinidad de mo-

nedas de oro y multitud de alhajas de elevadísimo precio.

El tesoro fué enviado á Constantinopla; pero se teme que siendo tan largo el camino de Siwas á la capital de Turquía, el tesoro desaparezca en gran parte durante el viaje.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 3.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, se ha acordado conceder el indulto á cuatro reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Calatayud.

Asimismo se ha ocupado en el examen de los candidatos que se presentan en los distritos vacantes; de varias trasferencias de crédito de los ministerios de Ultramar, Hacienda y Fomento, y del despacho de algunos expedientes.

—Nada hay seguro acerca la combinacion militar.

Hállase en estudio una combinacion de gobernadores que se publicará antes de abrirse la próxima legislatura.

El señor Sagasta ha ido á casa del marqués de la Vega de Armijo. Este se hallaba ausente.

—Los zorrillistas afirman que las masas continuan adictas al señor Ruiz Zorriila, á la coalicion y al señor Pi y Margall.

En breve se creará por el ministro de la Guerra una caja de provision para facilitar cantidades á los militares, mediante un descuento módico, admiliéndolas tambien ganando interés.

Madrid 4.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo la construccion de un Palacio de Justicia en Barcelona.

Tambien inserta el diario oficial la anunciada combinacion de magistrados.

El Consejo de ministros celebrado anoche acordó la publicacion de decretos referentes al ministerio de Fomento.

El doctor Encinas se halla espirando.

SECCION COMERCIAL.

Table with financial data including exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and others, with columns for dates and values.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectolitro.

Trigo 17'25 pesetas; Mezcladizo 13'50; Cebada 10'50; Maiz 13'25; Judias 17'75; Habas 13'50; Mijo 15'25; Avena 10'25; Arbejas 16'50; Garbanzos 30'75.

FIGUERAS.

Medida el hectolitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 12'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 26 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 13'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

Callos (ulls de poll) y durezas de los piés, desaparecen rápidamente con el BALSAMO ETereo del Dr. Brú. Unico depósito en Gerona, Zapatería de la UNION, Platería, 30.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la filoxera, al mildew y al oridium. De gran produccion y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Telesforo papa y Sinclética vírgen.

SANTO DE MAÑANA. La Adoracion de los santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar, y San Melanio obispo.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Catedral.

Solemnes cultos al Santísimo Sacramento, que le dedican las señoras de la Asociacion de la Vela y Oracion, en el décimo sexto aniversario de su instalacion en esta ciudad, el dia 9 de Enero de 1887, en la Iglesia de San Félix.

A las 7 y media de la mañana será la misa de comunión.

A las diez solemne misa cantada con exposicion de S. D. M. Desde esta hora al fin de la funcion de la tarde habrá vela continua, hecha por catorce señoras que se relevarán de media en media hora.

Por la tarde á las cinco se cantará por la música el Santo Trisagio, rezándose la Estacion mayor; á continuacion el sermón que estará á cargo del Rdo. P. don José Castellá, de la Compañía de Jesús, y terminando con un villancico al Santísimo Sacramento y reserva.

El dia 17 á las nueve y media de la mañana será el aniversario general por las Señoras Difuntas de la Asociacion, en la propia Iglesia de San Félix.

El Ilmo. y Rmo. señor Obispo doctor don Tomás Sivilla, concede 40 dias de indulgencia á los fieles por cada uno de los actos á que asistan.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Recomposicion de Camas de hierro, báculas, romanas, balanzas, pesas y medallas, y areas para guardar gaudales.

JAIMÉ PADROSA
Añador, balnearias, 45



A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Compañía Iberouniversal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla.—Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el titulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consiguen:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandulina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalacion será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 47

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolor es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certificado:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.